

Núm. 1431/ (SECCION "B"). VISTOS: El acuerdo de Concejo N°336 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°63 de fecha 27.08.2014, para efectuar modificaciones al Presupuesto de Gestión Municipal, año 2014; El acuerdo de Concejo N°337 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°63 de fecha 27.08.2014, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2014 La ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 28.11.12 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 28.10.12.

Considerando, la necesidad de efectuar modificaciones a los presupuestos de Gestión Municipal y del Servicio Incorporado Educación, año 2014, para cubrir necesidades de gestión.

DECRETO

1. EFECTÚESE, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152101001001	SUELDOS BASE	27,700	1,259		28,959
2152101001004001	ASIG. DE ZONA ART. 7 ART.25 D.L. N°3551	27,200	1,233		28,433
2152101001007001	ASIG. MUNICIPAL ART 24 Y 31 D.L. N°3551 DE 1981	33,556	2,659		36,215
2152101001009005	ASIG. ART. 1 LEY N°19.529	3,260	79		3,339
2152101001014001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2 D.L. N°3501 DE 1980	6,000	271		6,271
2152101001014002	BONIF. COMPENS. DE SALUD ART. 3 LEY N°18.566	2,593	196		2,789
2152101001014003	BONIF. COMPENS. DE SALUD ART. 10 LEY N°18.675	8,901	475		9,376
2152101001015001	ASIG. UNICA ART.4 LEY N°18.717	3,211	50		3,261
2152101001038	ASIG. ZONAS EXTREMAS	14,157	381		14,538
2152101002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	3,418	191		3,609
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	15,000	2,268		17,268
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	10,000	0	5,000	5,000
2152206001	MANTEN. Y REPARAC. DE INMUEBLES	30,000		2,562	27,438
2152403099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2,500		1,500	1,000
	TOTAL	1,548,564	9,062	9,062	1,548,564

2. EFECTÚESE, la siguiente modificación al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Educación, año 2014, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$	PPTO. AJUSTADO M\$
2152103004002	APORTES DEL EMPLEADOR	2,000	1,050		3,050
2152103004003	REMUNERACIONES VARIABLES	9,710	6,500		16,210
21535	SALDO FINAL DE CAJA	25,524	0	7,550	17,974
					0
	TOTAL	209,493	7,550	7,550	209,493

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


JOSE LANCABUR VELÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


TATIANA VASQUEZ-BARRIENTOS
ABOGADA
ALCALDESA COMUNA DE RIO VERDE